FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA

Federación Nacional de Motociclismo Guatemala

REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE TRIAL
2019

FINCA PANZALIC, MIXCO

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA

Federación Nacional de Motociclismo Guatemala

CTR FIM LA

REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE TRIAL 2019
25, 26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2019
FINCA PANZALIC, MIXCO

1. GENERALIDADES

Nombre del Evento	**PRIMERA Y SEGUNDA VALIDA DEL CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE TRIAL 2019**
Fecha	25 – 26 - 27 de Octubre del 2019
Clase Participantes	**TR LATINOAMERICANO**: Pilotos con el mayor nivel de manejo. **TR JUNIOR**: Pilotos con nivel de manejo intermedio **COPA INTERNACIONAL**: pilotos menores de edad, así como mayores de 50 años de edad, que tengan un nivel de manejo básico o principiante.
IMN	**330/01**
Lugar	FINCA PANZALIC, MIXCO, GUATEMALA Calle Final Panzalik 11-14, zona 1, Mixco, Guatemala
FMN Organizadora	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA (FNMG)

2. ACCESOS

Aeropuerto Internacional más cercano	Aeropuerto Internacional "**LA AURORA**"
Direccion	9 Avenida 14-75, Zona 13
Ciudad Cercana	Ciudad de Guatemala De Guatemala para Antigua. Carretera Interamericana, Km 16.5. Acceso principal a Mixco.

CIRCUITO:

Circuito con presencia de piedras de mediano tamaño, tierra y rio.
10 zonas en total.
Altura a nivel del mar: 500 m.s.n.m

FACILIDADES:

Dos (02) Ambulancias aportadas por la Alcaldía de Mixco con personal médico y paramédico.
Área de Estacionamiento vigilado

INSCRIPCION:

Cada piloto hará la inscripción en el lugar de la carrera.

CONTROL TECNICO:

El control Técnico comenzará a las 10:00 am y culminará a la 1:00 pm.
Se tomará nota del equipamiento de las motocicletas y en caso de que algo no esté de acuerdo a los estándares aceptados, se le notificará al piloto a los fines de que corrija dicha situación para la siguiente válida.
El uso del "hombre al agua" es obligatorio

HORA DE PARTIDA:

1ra Válida:
10:00 am. Comenzando por la Clase COPA INTERNACIONAL, luego la Clase TR JUNIOR y, por último, por la Clase TR LATINOAMERICANO, con intervalos de 1 minuto entre cada piloto.

2da Válida:
10.00 am. Comenzando por la Clase COPA INTERNACIONAL, luego la Clase TR JUNIOR Y por último la Clase TR LATINOAMERICANO, con intervalos de 1 minuto entre cada piloto.

ORDEN DE SALIDA:

1ra Válida:
Conforme los resultados de la Qualifying que se realizará el día viernes 25 de octubre

2da Válida:
En orden inverso a los resultados obtenidos por cada piloto en cada clase.

CARRERA, TIEMPO DE CARRERA Y TIEMPO EN ZONA:

Cada válida consistirá de tres (03) vueltas de diez (10) zonas cada una.
El tiempo límite de cada corredor será de 2h30m para la primera vuelta; 2h0m para la segunda vuelta; y 2h0m para la tercera vuelta.
No habrá tiempo máximo en zona por cuanto el Campeonato es sancionado bajo las reglas del NONSTOP.
Cada minuto de retraso será penalizado con 1 punto, hasta un máximo de 20 minutos, donde operará la descalificación del piloto.

PREMIACIÓN:

Luego de cada Válida, los Primeros, Segundos y Terceros lugares de cada clase recibirán premiación.
Al final de la doble fecha, se hará la Premiación del Campeonato Latinoamericano de Trial.

OTRAS REGLAS PARTICULARES:

1.- Lo establecido por el presente Reglamento Particular tiene prioridad por sobre el Reglamento FIM y FIM LA de Trial.
2.- El Campeonato se sancionará bajo las reglas del Trial NOSTOP.
3.- En Caso de discrepancia en la puntuación o criterio para la misma aplicado por un Juez de Zona, el piloto tiene la obligación de dejar constancia de la existencia de una reclamación en la hoja de marcación del Juez. Está prohibido discutir con el Juez de Zona sobre sus apreciaciones so pena de ser expulsado. Al final de la competencia cada parte expondrá en mesa técnica sus apreciaciones y será ésta quien decida al respecto sin que sea posible objetar nuevamente la decisión que allí se tome.
4.- En caso de que las condiciones climatológicas impidan la continuación de la competencia, pero ya se hayan cumplido más del Setenta y Cinco Por ciento (75%) de las zonas, cada piloto de cada categoría deberá terminar justo en la zona donde el piloto más avanzado en zonas de su misma categoría se encuentre al momento de decretarse la paralización del evento.
5.- Ni los pilotos, ni sus respectivos mochileros y mecánicos podrán circular sin casco, antes, durante y después del evento.
6.- La reparación de la motocicleta debe ser únicamente efectuada en el parque cerrado, siempre con la utilización de la alfombra ecológica. Solo se permitirá la reparación de la motocicleta fuera del parque cerrado si el desperfecto se ha producido una vez iniciado el evento y se tratase de una reparación menor que no implique expulsión de líquidos contaminantes a la tierra, en cuyo caso deberá realizarse la reparación en parque cerrado.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA

FNMG
Federación Nacional de Motociclismo Guatemala

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION:

1.- Cada piloto participante sufragará sus gastos de viaje, alquiler de motocicleta, gasolina, aceites y cualesquiera otros gastos no expresamente cubiertos por el organizador.

2.- El alquiler de las motocicletas es de Trescientos Dólares Americanos (U.S $ 300) por cada motocicleta, y cubre los 3 días de evento. Cada piloto es responsable por los daños que le ocasione a la motocicleta y deberá responder por las reparaciones de los daños ocasionados.

3.- Los pilotos de las clases COPA INTERNACIONAL y TR JUNIOR podrán compartir una (01) moto por cada dos (02) pilotos. Al igual que podrán dividir el pago por concepto de alquiler. No así los pilotos de la Clase TR LATINOAMERICANO, quienes no podrán compartir monturas.

4.- Este evento no cuenta con subsidio por parte del Organizador, ni por parte de la Federación Nacional anfitriona,

5.- El Organizador garantiza:

a) El Transporte Interno.

b) Cena de Bienvenida para los pilotos extranjeros

c) Alojamiento para los pilotos extranjeros, desde el día 25 hasta el día 27 de octubre.

d) Almuerzo de los pilotos para los días 25, 26 y 27 de octubre, luego de finalizado los eventos del día.

e) Carpa, alfombra ecológica y extintor de incendio.

INFORMACION ADICIONAL

ORGANIZADOR:

Nombre: FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA
Celular: (502) 2412-7500 EXT. 3006
E mail: fnmg.infor@gmail.com

SECRETARÍA:

Dirección: 26 Calle 9-31 Zona 5, Palacio de Los Deportes Segundo Nivel Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (502) 2412-7500 EXT. 3006
E mail: fnmg.infor@gmail.com
Web: www.fnmg.com.gt

OFICIALES:

Presidente de Jurado Internacional: VALERIO PASTORINO
Director de Carreras: KLAUS CABALLERO

FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA
PRESIDENTE

Gerardo Gándara
Presidente FNMG